

### **3. CRÓNICA ACADÉMICA**



La crónica de la vida académica recoge las actas de las sesiones ordinarias y públicas y de las Mesas Directivas que se han celebrado a lo largo de todo el Curso académico. Han sido cuarenta y cuatro sesiones que se han dedicado a: ocho reuniones de Mesa Directiva, dos reuniones de Secciones, doce para presentaciones de libros, conferencias y una mesa redonda y veintidós sesiones del Pleno. Dentro de las sesiones de Pleno, se ha dedicado una a un ingreso de nuevo Académico y otra a Debate.

En las sesiones del Pleno se han tratado los siguientes temas: la aprobación del proyecto de acuerdo sobre Criterios para la elección de Académicos Correspondientes españoles, elaborado por la Sra. Censora; se ha informado en sucesivas sesiones sobre la elaboración de la Enciclopedia de Ciencias Sociales, el primero de cuyos tomos, que está ya terminado y listo para su edición; la ejecución de las obras de impermeabilización del aljibe, por el Ministerio de Ciencia, Innovación e Universidades; la concesión a la Academia de una subvención de la Comunidad de Madrid, para renovar los equipos informáticos e instalar sistemas de seguridad; se informó de las asistencias y disertaciones de los Sres. Académicos para el curso; se aprobó el seminario sobre clásicos de la Filosofía Moral, organizado por don Miguel García-Baró López; se han continuado los contactos con las Academias iberoamericanas; se aprobó el préstamo del cuadro “Norte, obra de Pedro del Toro, a iniciativa del dueño del cuadro, don Santiago Sánchez Echeberría para una exposición en el Museo Europeo de Arte Moderno de Barcelona; se informó de la publicación de los Anales de la Real Academia, editados por el BOE, y que están incluidos en la pág. web del Boletín y de ajustes económicos.

En las Mesas Directivas se han abordado, además de los temas ya mencionados, otras cuestiones de las que se ha informado al Pleno: la firma del Convenio con el BOE para la coedición de publicaciones; el proyecto de criterios de Académicos Correspondientes del que se ha informado anteriormente; la instalación de vigilancia del edificio y la actualización de las instalaciones de detención de incendios; las normas generales para la celebración de actos públicos en la sede de esta Real Academia; el Proyecto “Monumenta” con el BOE, para publicar nueve volúmenes temáticos; la aceptación de los Archivos de don Emilio Lamo de Espinosa y de don Alfonso Osorio; dar mayor difusión a las actuaciones académicas; ceder documentos del expediente de Concepción Arenal para las exposiciones conmemorativas de su centenario a la Universidad de Santiago de Compostela y a la Biblioteca Nacional y puesto que coinciden en parte del período, digitalizar los textos por el BOE para que puedan estar expuestos en ambas Instituciones.

Debido a la situación mundial que estamos padeciendo y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, la Real Academia permanece cerrada desde el 10 de marzo hasta el 8 de junio de 2020, cancelando todas sus actividades culturales.

### **3.1 ACADÉMICOS**

Durante el curso académico 2019-2020 la Real Academia ha sufrido la pérdida, bien dolorosa, de los Académicos Excmo. Sr. don Carmelo Lisón Tolosana y Bramo. Sr. don Landelino Lavilla Alsina.

En cuanto a los nuevos Académicos, ha tomado posesión, en este Curso, don Miguel García-Baró López, y ha sido elegida como Académica de Número doña María Emilia Casas Baamonde para la Medalla número 19.

### **3.2 REPRESENTACIÓN ACADÉMICA**

Ha sido conferida:

A don Benigno Pendás García para intervenir en el ciclo que el Instituto de España dedica a la figura del Alfonso X el Sabio y se le designó para las relaciones con la Accademia Nazionale dei Lincei.

A doña Adela Cortina Orts y a don Juan Arana Cañedo-Argüelles para formar parte del Comité Ejecutivo de las Jornadas sobre Inteligencia Artificial.

A doña Araceli Mangas Martín para intervenir en el ciclo “Diálogos sobre Cataluña”, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Salamanca.

### **3.3 HONORES Y RECONOCIMIENTOS**

Al Excmo. Sr. don Santiago Muñoz Machado por la concesión del XI Premio Jurídico que otorga ABC en colaboración la Fundación Cajasol y por el *doctorado Honoris Causa* por la Universidad de Salamanca.

Al Excmo. Sr. don Marcelino Oreja por habersele entregado el Premio a la trayectoria humana y profesional en su categoría de Excelente en el Ámbito Europeo y por la concesión del Premio a la protección de derechos humanos Juan Antonio Carrillo Salcedo, concedido por la Universidad de Sevilla.